

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes... 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre... 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.a

Viernes 21 de Noviembre de 1902

Año XVIII—Núm. 5512

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrees...

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia...

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Juan Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ex...

Clases individuales, colectivas, a domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo últimos modelos), al MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 23. Especialidad en la reforma de sombreros usados y copia de los modelos.

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero. Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, boquados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portapiés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

SE TRASPASA la Zapateria Económica, calle de la Rua, número 22. Dicho traspaso se hace con las existencias ó sin ellas, según convenga al comprador; el local también se arrienda al que compre el traspaso ó al que le convenga.

En dicha zapateria darán razón ó enterarán de las condiciones. 15—11

CASA EN VENTA

Se vende una casa de inmejorables condiciones, tanto por lo espacioso de las habitaciones, cuanto por el excelente estado de solidez y confort en que éstas se encuentran.

Informes, en esta Redacción. —11

TALLER DE COCHES

de

SATURNINO PABLOS

Plazuela del Rto, núm. 3.—Salamanca

En este acreditado taller se hace toda clase de composuras, por difíciles que sean, á la mitad de precio que cualquiera otro, en carruajes de lujo, como en ómnibus y en toda clase de carros, respondiendo, al mismo tiempo, de suant las composuras hace.

Debido á su puntualidad, perfección y economía en los precios, no dudamos han de honorarle con sus encargos. 30—7

El señor DON JOSE SANCHEZ CRESPO
Bedel de la Facultad de Medicina
ha fallecido el Jueves 20 de Noviembre de 1902
á los 74 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad; Decano y Claustro de la Facultad de Medicina; su desconsolada viuda D.ª Francisca Gómez Redondo; hijos D.ª Faustina, D. José y María Luisa; hijos políticos D. Luis Caballero Noguerol, D.ª Concepción Bueno y don Carlos Hernández Galán; nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes
Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esqula de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, actos de caridad cristiana que servirán de consuelo á la familia.
Conducción del cadáver: Hoy Viernes 21, á las 3 y 1/2 de la tarde
Casa mortuoria: Plazuela del Peso, núm. 6.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo

EL ROBO DE LA JOYERIA

CAUSA POR JURADOS EN ZAMORA

Causa por robo cometido en la noche del 20 al 21 de Marzo de 1901, en la platería que en aquella época tenían instalada en la calle de San Andrés y Balborraz, la señora viuda é hijos de Fernando Garcia, vecinos de esta capital.

Cuarta sesión

A las tres y media de la tarde de anteaer, dió principio, asistiendo tanto público como á las anteriores.

Terminada la declaración de los procesados, se procede al examen del testigo

Don Vicente Garcia

A preguntas del Fiscal y de la Acusación privada, relata el hecho tal cual lo hace el representante de la ley en la primera de las conclusiones, en lo que respecta á la forma de ejecución del delito.

Añade también á preguntas del Fiscal, que de los antecedentes que ha podido adquirir, únicamente ha formado conocimiento de que han tenido determinada participación en el hecho de autos los que aparecen como autores materiales del mismo, y el Manuel Ramirez, como comprador de las alhajas sustraídas.

Contestando al defensor señor Antón, dice que el robo debió realizarse lo menos media hora después de la una ó una y media de la noche, hora en que el declarante y sus criados regresaron del Teatro.

Al formular varias preguntas el letrado señor Morán Arroyo, y como en una de ellas dijese que á las tabernas no iban de ordinario las personas decentes, el público protesta con murmullos de desaprobación.

La Presidencia llama al orden al defensor.

A preguntas del señor Petit dice el testigo que el precio de factura del corazón de oro que se rescató en Oviedo, es el de 15 pesetas y el de 17'50 el de venta.

Antonio Juanes

Dependiente de la casa de los señores Garcia. No ha estado procesado.

A preguntas del Ministerio público relata el hecho de autos, mostrándose en un todo conforme con lo dicho por su principal.

El señor Morán López

¿Cuánto tiempo lleva usted en la casa de los señores Garcia?

Testigo.—19 años; á la feria de Botijero de Zamora, hace que vengo unos 16.

A.—¿Sabe cuándo se establecieron los lateros?

T.—Se fundó la casa el año 1810.

A.—¿Se había dedicado siempre la casa á la venta de objetos de oro y pedería.

T.—Sí, señor.

A.—En cuánto calcula usted la pérdida que han sufrido los plateros con el robo?

T.—En unos 9.000 duros, valor de los brillantes, del oro y de la mano de obra de las joyas.

El señor Antón

En la joyería estaban siempre solos usted y don Vicente?

T.—A veces iban algunos amigos.
D.—¿Cree posible que estando ustedes en la platería pudiera cometerse el robo?
T.—No, señor.

El señor González

La trapa del centro del escaparate ¿la encontraron ustedes abierta?

T.—Sí señor.

D.—Dicha trapa ¿produce fuerte ruido al quitarse?

T.—No, señor; muy poco, causa por la que no pudo oirse éste desde donde dormíamos.

D.—¿Al quitar la llave gitana se produciría ruido?

T.—Creo que no.

Angel Juane Sánchez

hijo del anterior testigo, natural de Salamanca, de 17 años, soltero y de oficio platero. No tiene antecedentes penales.

F.—¿Le propusieron días antes del hecho la compostura de unos pendientes?

T.—Sí, señor; y le dije al que fué que bajara á la platería, donde harían lo que deseaba. Yo estaba arriba.

A.—¿Recuerda usted las señas del que le hizo la proposición del arreglo de los pendientes?

T.—Después del tiempo transcurrido, no puedo precisarlas.

Dice que uno de los que fueron, tenía chaqueta negra.

El Presidente.—Levántense los procesados y diga el testigo si era alguno de los que ocupan el banquillo.

Se levantan y no recuerda si sería alguno de ellos.

A.—¿Cuándo volvieron ustedes del Teatro?

T.—Sobre la una y media de la madrugada; entonces no se había cometido el robo.

A.—¿Qué vió usted á la mañana siguiente?

T.—Que la platería estaba robada.

A.—¿Nada más?

T.—Sí, señor; observé que sobre el mostrador estaba el candado de la puerta, el cual quitaron los ladrones al entrar.

El señor Antón

La platería de los señores Garcia jera la más favorecida de Zamora?

T.—Creo que sí.

El letrado le dirige idénticas preguntas que las que hizo al testigo Antonio Juanes.

El señor González

¿Pudo usted sentir el ruido que los procesados hicieron para entrar?

T.—No, señor; porque tengo el sueño pesado, y además, si hacía poco que me había dormido, con mayor motivo.

La presidencia suspende el juicio para continuarlo hoy á las nueve de la mañana.

Quinta sesión

Dió principio á las diez y diez de la mañana de ayer, declarando el testigo

Sebastián Elena Franquera

perito presentado por la acusación.

De Salamanca, casado, de 40 años, platero, sin antecedentes.

Jura y reconoce al Manuel Ramirez, el tabernero, por haber estado él en la taberna que el Manuel tiene en Madrid.

Fué en el mes de Mayo, y le ofreció la compra de un reloj de oro, que dijo era de su mujer, con la que no vivía.

No compró el reloj por dudar que fuera de legítima procedencia.

Se suscita un incidente entre el señor Morán Arroyo y el Fiscal.

Se levanta el Ramirez y dice no vive con su segunda mujer.

Continúa diciendo el testigo que sospechó por la insistencia con que le ofreció el reloj.

A.—¿Examinó usted en Zamora unos brillantes?

T.—Sí, señor.
A.—¿Eran de don Vicente?
T.—No se puede saber.
El señor Morán Arroyo
¿Conocía usted la taberna del Ramírez anteriormente?
T.—No, señor.
D.—¿Entró usted por casualidad?
T.—Sí, señor.
D.—¿Era de señora el reloj?
T.—De caballero.

El señor F. Esteban

¿Tendría usted inconveniente en tasar cualquier alhaja que se le presente?
T.—No, señor; y sin temer que cometera delito alguno.
A.—¿Sospecharía usted de la procedencia de las joyas si se las presentaran en algún sotabanco ó bohardilla?
T.—Sí, señor.
A.—Siendo nuevas las joyas ¿las desmontará usted?
T.—No, señor.
Se celebra un careo entre el testigo y el Ramírez, negando éste.
No comparece por enfermo el testigo

Victorio Elena

Se leen las declaraciones prestadas por éste en el sumario.
Comparece

José Vergara Quinón

de Zamora, sastre, casado, sin antecedentes.
Conoce al Juan Moreno que fué á quien hizo el pantalón.
Conocía al Alfonso ó José Ruiz (rebelde).
Dice ocupaban en la época del robo los pisos 2.º y 3.º de la casa.
F.—Al Alfonso Ruiz ¿le vestía usted?
T.—Sí, señor.
F.—¿Sabía usted dónde vivía?
T.—No, señor.
F.—¿Vestía elegantemente?
T.—Como de arrabal.
Explica el testigo las visitas que á su establecimiento hicieron el Juan y el Alfonso antes de efectuarse el robo.
Uno llevaba capa y el otro tapabocas.
Dice que le pagó el Juan la hechura del pantalón de pana antes de entregarlo hecho.

Le dijo éste que era natural de Toledo y vecino de Ciudad Real.

A la hora de ir á abrir la puerta para entrar los oficiales, observó mi mujer que estaba abierta la puerta de la platería, y después fueron los dueños, observando el robo.

Refiere, á preguntas del acusador, que una oficiala vió cerca del escusado á un hombre envuelto en un tapabocas.

Renunciaron á preguntar las defensas.
El Presidente.—¿Estaba generalmente abierta la puerta de la platería?
T.—Cerrada.

Presidente.—¿Juan Moreno: ¿Es verdad lo dicho por el testigo?
P.—Ha aumentado unas cuantas visistijas

En todo lo demás se muestra conforme con lo dicho por el Vergara.

Tomasa Holgado Martín

Esposa del Vergara.
Presta juramento. Natural y vecina de Zamora, sin antecedentes.
No conoce á los procesados, y sí al José ó Alfonso Ruiz el Pollero.

No vió nunca á los que fueron á hacerse el pantalón.
Repite lo mismo que ha dicho anteriormente su marido.

Le dijo al don Vicente que estaba abierta la puerta de la platería.

Este se levantó y vieron lo ocurrido.

El señor González

Al ver usted la puerta abierta ¿supuso que ocurría algo anormal?
T.—Sí, señor.

Asunción Manso

de Moraleja, casada, de 22 años, sin antecedentes.
No conoce á los procesados.

Oficiala en casa del Vergara.
Dice que vió á uno escondido tras de la puerta y se asustó.

A.—¿Se asustó usted al ver al hombre?
T.—Sí, señor; subí al obrador y ví á otros dos, uno de ellos se tomaba medida de un pantalón.

Se halla enfermo el testigo

Primitivo García

por lo que comparece

Don Manuel Sánchez Almeida

de Madrid, casado, delegado de vigilancia, sin antecedentes. Conoce á todos los procesados.

F.—¿Tuvo noticia del robo?
T.—Por encargo del señor Gobernador.

F.—¿Hizo usted reconocimientos?
T.—Sí, señor, y levantamos un atestado, consignando cuantas gestiones y pesquisas se hicieron.

Alfonso Ruiz dice se apodaba el Pírracas.

Relata el hecho de autos, y cuanto los ladrones hicieron con los objetos robados.

Signe diciendo cuanto hizo para el descubrimiento de los autores.
Dice que el Alfonso también tenía los apodos de el Santero y el Pollero.

Refiere minuciosamente y con gran seriedad todo lo ocurrido después, y que dijo al Ramírez que en su casa sólo entraban ladrones por haberlo comprobado, y que le amonestó con vigilarle.

Que después se detuvieron á algunos de los que frecuentaban la taberna, por estar complicados en otros robos.

Se le pone de manifiesto, á petición del Fiscal, el atestado instruido por el señor Almería, y éste le reconoce, así como sus firmas.

A.—¿Cuándo registró la casa del Ramírez ¿halló papeles en que constaban las alhajas y las palabras anticipo y quilates?
T.—Sí, señor.

A.—¿Esto lo habló usted?
T.—No, señor; el inspector señor Maqueda.

A.—¿Reconoció los papeles el Ramírez como suyos y le ocupó un reloj de acero?
T.—Sí, señor.

A.—¿Cómo era la casa de la calle de Ercilla?
T.—Pobre y bohardillada.

A.—¿Hallaron allí alhajas?
T.—Sí, señor; nos las presentó la Isabel Enriquez Santos y vimos el San Antonio con bigote.

Contesta satisfactoriamente á otras varias preguntas de la acusación privada.

A.—¿Cómo están empeñadas?
T.—En tres cajas.

A.—¿Le pudieron enseñar las alhajas en el Monte?
T.—Cuando llevé mandamiento judicial; por recomendaciones nó; pues lo prohíbe el reglamento.

A.—¿Cuando pregunta la policía en la calle de Embajadores por alguno que compre alhajas ¿qué contestan?
T.—Eso más abajo, refiriéndose á alguno de los procesados.

A.—¿Les dió el Ramírez dinero para venir á Zamora?
T.—Se dijo, pero no lo pude comprobar.

El señor Antón

¿No conocía al Juan Moreno?
T.—No, señor.

El señor Morán Arroyo

¿Cuánto tiempo hace que conoce la taberna del Ramírez?
T.—Unos tres años.

El presidente llama la atención á la defensa acerca de algunas preguntas que hace.

Dice el señor Almería que ayer le amenazó el señor Morán con hacerle muchas preguntas si no tenía benevolencia. (Ruidos fuertes y prolongados.)

La presidencia tiene que llamar al orden á la defensa.

D.—¿Han detenido ladrones en la taberna?
T.—Los he mandado detener, pero no se les ha hallado cuando fué la policía.

Hace otras preguntas el señor Morán, siendo nuevamente llamado al orden.

D.—¿Usted está ofendido y detuvo al Ramírez porque era amigo de uno de los que escriben en El Censor contra usted?
T.—Lo detuve como autor del hecho que se persigue, no por enemistad.

Hacen otras preguntas los señores F. Esteban, Petit y Morán Arroyo.

El señor Díez Lozano

¿Sabe usted si el señor Olobarrieta conocía la procedencia de los brillantes?
T.—Creo que nó.

F.—¿Ha sospechado usted alguna vez de los López Silva?
T.—Jamás sospeché.

El Acusador

¿Conoció antes al Francisco Moreno?
T.—No, señor.

Hace la Acusación otras varias preguntas referentes á la ocupación de alhajas al Francisco Moreno.

El señor F. Esteban.—¿Conoce usted antecedentes penales del Francisco Moreno?
T.—No, señor.

El señor Morán Arroyo.—¿Usted cree que el Ramírez entregó dinero para el via-

je y que quedó convenida con él la compra de joyas?
T.—Eso se decía, pero no lo puedo asegurar.

Se leen las declaraciones de los siguientes testigos que no comparecen:

Felipe Sans, Matias Garcia y Simón Samaniego

Comparece

Don Guillermo Ortega

Capitán de la guardia civil, natural de Santander, casado y sin antecedentes.
Conoce al Juan, al Francisco y á la Elvira.

A.—¿Fué usted á Oviedo por mandato superior para recoger una cartera que dijo el Juan Moreno había dejado en la casa de huéspedes con 3.000 pesetas?

T.—Sí, señor; sólo hallé una cartera vieja y sin dinero.

Explica minuciosamente todas cuantas indagaciones practicó en Oviedo y en Zamora, el hallazgo del corazón de oro que le entregaron al niño Tuya, y la ocupación á la Elvira, en la inspección de vigilancia, de mil y pico de pesetas.

A.—¿Trató la Elvira de sonsacar á la mujer que la reconoció?
T.—Sí, señor; y la ofreció la mitad del dinero si callaba.

El señor Petit

¿Dónde estaba la cartera?
T.—En una cómoda que había en otra habitación distinta á la que ocuparon el Juan y la Elvira.

D.—¿Dónde hallaron á la Elvira después de puesta en libertad bajo fianza?
T.—En León. A la casa en que estuve en Oviedo, no volvió después la Elvira.

D.—¿Creyó usted que fuera enebriadora la Elvira ó que fuera una víctima?
T.—No puedo asegurarlo.

D.—El dinero ocupado á la Elvira ¿cree usted que fuera el que dejó el Juan en la fonda?
T.—Creo que nó.

A.—¿Pudo ir la Elvira á la fonda de Oviedo sin que la vieran?
T.—Imposible no lo es, ó que fuera una persona extraña á la casa la que entrara y tomase la cartera.

Petit.—¿Usted cree que el inspector tomara la cartera?
T.—De ningún modo.

José Flores Mayor

oficial de la guardia civil, casado, de Fariza de Sayago, sin antecedentes.
Conoce al Juan y á la Elvira.

A.—¿Fué usted á Oviedo?
T.—No señor; á León.

Dice que le dijeron que desde la taberna del Ramírez escribieron una carta diciendo que el Juan Moreno iría á robar el Monte de Piedad, pero que como estaba detenido no pudo ir. Que esto se lo dijo uno de los presos.

Explica cómo llegó á su poder una cartera que ocupó y cuyas señas eran supuestas.
A.—¿Cuándo fué usted á León?
T.—En Octubre ó Noviembre.

El señor Fiscal

¿El robo del Monte de Piedad de León fué antes que éste?
T.—Sí, señor.

El señor Petit

¿En qué fecha se cometió el robo en León?
T.—Quince ó veinte días antes que el de Zamora.

El señor Morán Arroyo
Hace unas preguntas relativas á si el nombre de Manuel, que aparece en la carta ocupada, se refiere al de Ramírez.

Contesta que no sabe nada respecto á esto.

Marta Ferrero

vecina de San Frontis, casada, lavandera; no ha sido procesada ni conoce á los reos.
Únicamente conocía al José ó Alfonso Ruiz, á la mujer de éste, Antonia Moreno, y á una hija de ambos llamada María.

A preguntas de la Acusación privada dice que vió entrar en casa de el Pollero á varios hombres desconocidos y que la Antonia la dijo que uno de ellos era primo de su marido.

A la Antonia la vió salir de casa y montar en una yegua, no sabiendo desde entonces de ella.

El señor Fiscal

¿Cómo vestía el José Ruiz?
T.—Unas veces con brusa y otras con mericana de celpa.

F.—¿Recuerda usted las señas de él?

T.—Sólo recuerdo que era más bien bajo que alto.

F.—¿Usó alguna vez camisa planchada, cuello alto y gabán?
T.—No, señor.

F.—¿Tenían el oficio de quinquilleros?
T.—Sí, señor; vendían quinquilla.

P.—¿Entró usted alguna vez en la casa del José?
T.—Nunca.

Juan Marcos de la Iglesia

Vecino de San Frontis, casado, sastre y sin antecedentes penales.
No conoce á ninguno de los que ocupan el banquillo.

El Acusador

La casa en que vivía el Pollero ¿era de usted?
T.—No, señor; de mi padre, pero yo se la arrendé.

Recuerda que se la arrendó el 13 de Marzo de 1900 y que le devolvió la llave la Antonia Moreno el 8 de Abril de 1901.

Esta le dijo que el José estaba forastero.

A.—¿Solía vestir el José camisa de brilo y cuello alto?
T.—No, señor; vestía como artesano.

El Fiscal

¿Se trata usted con el José Ruiz?
T.—No, señor. En mi casa no se vestía; nunca me encargó nada.

Nunca supe que hubiera forasteros en casa de el Pollero.

Romualdo García

dependiente de la taberna del Ramírez. No comparece, y se dá lectura á sus declaraciones del sumario.

Enrique Maqueda del Castillo

Inspector de vigilancia de Madrid; se halla actualmente persiguiendo criminales. Se lee su declaración, en la que dice supo por confidencias que se había cometido el robo.

Con tal motivo hizo las pesquisas necesarias para el descubrimiento de los autores.

Lucio Fernández Corella

No comparece por hallarse enfermo. Se leen sus declaraciones.

Antonia Leal

Tampoco comparece. Las acusaciones y defensas renuncian al examen de los demás testigos.

Prueba pericial

Entran en la Sala de actos los peritos Higinio Merino y Benigno Prieto Bartolomé

El primero es relojero y natural de Andavías.

El segundo de Benegiles y de oficio platero.

Ambos son casados y vecinos de esta capital.

No conocen á los procesados. Se ratifican en las tasaciones por ellos hechas, y los dos tuvieron conocimiento del robo á los pocos momentos de haber sido éste descubierto.

Dicen que tasarón con arreglo á conciencia.

Creen que los ladrones pudieron robar más que lo que sustrajeron.

Consideran muy difícil, sino imposible, calcular la totalidad de los daños causados. Sin embargo, creen que los perjuicios ascienden á 10.000 duros.

Terminan manifestando que desde que se cometió el robo hasta la fecha, ha aumentado bastante el precio de los brillantes.

Se suspende la vista para continuarla á las tres de la tarde de hoy.

CARTA DE MADRID

Noviembre 20.

Sesión del Senado

Se abre á las tres y media, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El conde de Casa Valencia propone que las sesiones empiecen á las tres en punto. La Cámara así lo acuerda.

El señor Martín Calvo lamenta que hayan sido absueltos los autores del asesinato del médico de San Cebrían y ruega al Gobierno que busque un medio para que tal delito no quede impune.

El ministro de Hacienda promete trasladar el ruego á su compañero el de Gracia y Justicia.

El marqués de Perijá, como de costum-

bre, se ocupa de asuntos de reclutamiento y redenciones.

Le contesta brevemente el ministro de la Guerra.

El señor Martín Sánchez se ocupa de la precaria situación en que han quedado los jefes y oficiales repatriados, á quienes se ha descontado el pasaje y pide que les sean devueltas las cantidades entregadas á dicho efecto.

El ministro de la Guerra explica las inconveniencias que ha encontrado en este asunto y promete estudiarlo detenidamente.

El conde de Peña Ramiro pide que se suprima la legación española en China, por considerarla de todo punto inútil.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes sin interés.

Sesión del Congreso

Con bastante concurrencia en escaños y tribunas, abre la sesión á las tres y veinte minutos el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Uria pregunta á don Amós Salvador si tiene motivos para dudar de la capacidad y honradez de los funcionarios de su departamento.

El ministro de Agricultura le replica que no estima conveniente contestar á esta pregunta. El señor Uria conceptúa esta contestación como una descortesía. Don Amós le dice: ¿es que S. S. quiere que cuando yo hable de moralidad se dé por aludido el señor Suárez Inclán? (Grandes rumores, que dan lugar á gran confusión y escándalo).

Don Amós, en actitud provocativa, contesta á cuantos le interrumpen, arrancando fuertes protestas de la Cámara.

El señor Uria expone que su pregunta es por una nota oficiosa donde se pone en duda la honradez de algunos funcionarios del ministerio de Agricultura. Resulta, pues, señor ministro, que S. S. está en perfectas relaciones con el señor Suárez Inclán, y no habla de inmoralidades.

El señor Amós le contesta: estos asuntos en nada interesan á S. S.

El señor Silvela (E.) se ocupa de la construcción de un buque-escuela mixto, y dice que, como en este asunto le alcanzan responsabilidades al duque de Veragua, pregunta á éste si por estas graves responsabilidades está dispuesto á provocar una crisis ministerial.

El ministro de Marina le dice que no perderá la serenidad para contestarle. No puede consentir nadie ataque la dignidad de un ministro por el mero hecho de sentarse en el banco azul. Contesta á los ataques de don Eugenio Silvela, y dice que este asunto sólo el Parlamento es el llamado á resolverlo, y entonces resplandecerá su honor. (Aplausos en la mayoría).

Don Eugenio recuifica diciendo que cuando la presidencia no le ha llamado al orden, es señal de que no habrá incurrido en descortesía.

El presidente ha dado hoy al Gobierno otra lección, como la de ayer, al poner en descubierto al señor Moret, que entregó á Romero Robledo, la cartera de Gobernación, haciéndole jefe de la mayoría. He hablado muy claro y así lo continuaré haciendo en días sucesivos, para que luego no se diga que esta minoría ha prometido benevolencia.

El ministro de Marina rectifica poniéndose á disposición del orador por si quiere explicar su interpelación.

El señor Moret sube á la tribuna y da lectura al proyecto creando sanatorios para los físicos pobres. (El doctor Moliner es muy felicitado por algunos).

El Congreso pasa á reunirse en secciones. (En el salón de sesiones el duque de Veragua se acerca á los señores Maura y Toca, que conferencian extensamente.)

Debate político

El señor Sagasta, refiriéndose á las insinuaciones acerca de la moralidad, dice que la mayoría tomará represalias contra represalias.

Niega que autorizase al señor Romero para ofrecer al general López Domínguez una cartera.

Censura las vehemencias del señor Romero Robledo y es muy aplaudido por la mayoría.

El señor Romero Robledo culpa al señor Sagasta de valerse de intermediarios para tratar asuntos delicados.

Todas las minorías le ovacionan ruidosamente la calificación de valiente que da al señor Sagasta por habérselo alabado de que el rey le encargara la formación de un gabinete, en la forma que quisiera.

Insiste el señor Romero en que se ha desamparado la honra de los ministros salientes.

Piden la palabra los señores Suárez Inclán y Montilla.

AGENCIA ALMODOBAR.

Se convoca al gremio de Confiteros á fin de examinar el reparto y celebración de juicio de agravio, para el domingo 23 del corriente á las cuatro de la tarde, calle del Pozo Amarillo número 4. 3-2

Crónica local y provincial

A las si te y media de esta noche tendrá lugar, en la sociedad "Los Hijos del Trabajo", la conferencia que, sobre el tema "Carácter que deben de tener las conferencias en Los Hijos del Trabajo", desarrollará don Cecilio González Domingo y á la que quedan invitados cuantas personas lo estaban con anterioridad á instancia del presidente.

Tras larga y penosa enfermedad, falleció ayer el bedel de la Facultad de Medicina, don José Sánchez Crespo, padre político de nuestro director.

Fué concejal del Ayuntamiento salmantino é industrial acreditado en la fabricación de chocolate, y era persona muy apreciada por su bondad de carácter y probada honradez.

Descanse en paz y reciba nuestro pésame su desconsolada familia, y muy especialmente su hijo José, dependiente de esta imprenta y nuestro querido director el señor Caballero Noguero, hijo político del finado.

UN INCENDIO

En la oficina de teneeduría de libros del Ayuntamiento iniciöse ayer tarde un incendio, comenzando á arder parte del pavimento de la misma, por haberse calentado con un brasero.

Gracias á la inmediata intervención de los empleados del Municipio, el siniestro pudo sofocarse sin que adquiriera desarrollo ni causara perjuicios.

La luna es un excelente barómetro para el que sabe interpretar sus variadas señales. Al efecto, un diario científico da las siguientes reglas:

- 1.ª Si tres ó cuatro días después de entrar la luna nueva, está pura y transparente, es señal de buen tiempo, que será durable ó permanente.
2.ª Si el segundo ó tercer día de entrar en la indicada fase, los cuernos están borrosos, sin conocerse bien las puntas, es señal de próxima lluvia. Si el disco está muy rojo, indica mal tiempo.
3.ª Cuando la luna nueva se presenta sin manchas negras, anuncia buen tiempo; del mismo modo, si la luna está clara, sin manchas ni cercos rojos á su alrededor. Si, por el contrario, se ven en su disco algunas manchas negras y dos ó tres círculos negros y sucios, caerá gran cantidad de agua y hará muy mal tiempo.
4.ª En verano, la luna que al salir parece roja, anuncia grandes calores. Cuando al salir se muestra clara, no hay que esperar sino buen tiempo.
5.ª Un cielo sereno por todos lados durante la luna nueva es señal de buen tiempo.

Ha sido nombrado maestro, de la escuela de Aldeanueva de Figueroa, con 625 pesetas, don Adolfo Romo Díaz, y de Bóveda del Río Almar, doña Felisa Laguna Casanova.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de nuestro distinguido amigo don Luis Maldonado.

Continúa sin resolver la huelga de los obreros que trabajaban en la nueva fábrica eléctrica, en construcción, cerca de la Plaza de Toros.

Ultimamente ha intervenido el Gobernador, sin que sus gestiones hayan logrado nada práctico.

Por la dirección general de Correos se anuncia un concurso para el arriendo, por cinco años, de un edificio destinado á oficina de correos, en Fuentes de Oñoro.

Las condiciones hállanse de manifiesto en aquella administración, y en la de esta capital.

Hemos recibido el número publicado por la revista Por Esos Mundos... correspondiente al presente mes, y no puede ser más ameno é interesante por los curiosos y notables artículos que contiene. Entre todos, descuellan el titulado Maestros del arte; Martines Abades y Querol, ilustrado con retratos, bocetos, dibujos y trabajos inéditos de aquellos artistas; otro descubriendo Los grandes hombres de Alemania, el cuento Un caso de mafia, las Cartas amorosas de Bismark y la preciosísima y sugestiva novela de Mad. Stanislas Meunier, titulada Cain y Abel, que en este número comienza á publicarse y que tan grande éxito ha obtenido últimamente en Francia.

Además publica poesías, pasatiempos con premios para los solucionistas, las Memorias de Pérez, conclusión de las Aventuras de Barnes, El mes teatral, Actualidades y un interesante artículo diciendo En qué barrio de Madrid debemos vivir. Precio del número de cien páginas, 50 céntimos.

Por corta fraudulenta de vasos piés de roble, en un monte de la propiedad de don Francisco Sánchez, término municipal de Bermellar, ha sido denunciado al Juzgado correspondiente, José Barahona Sánchez, de 33 años de edad.

Un herido

Días pasados hallábanse jugando á las cartas en un establecimiento de bebidas del pueblo de Fregeneda, varios individuos, entre los que se inició una disputa por algún incidente del juego.

La cuestión se agrió hasta el punto de que los contendientes fuéranse á las manos, resultando uno de ellos, llamado Gabriel Pérez, de 40 años, con una herida de arma blanca en una pierna.

Como presunto autor de aquélla, ha sido detenido otro individuo llamado Joaquín Rubio.

En la Estación de Fuentes de Oñoro han sido detenidos por la guardia civil los jóvenes de quince años de edad, Lorenzo Espinazo y Pascual Espinazo y Juan Martín, de diez y seis, los tres del pueblo de Barba de Puerto, que se habían fugado de las respectivas casas paternas.

Los objetos empeñados en el Monte de Piedad de esta ciudad, comprendidos en los talones de préstamos números del 42.258 al 43.688 de ropas y de 5.789 al 6.081 de alhajas, que no se hagan efectivos ó se renueven por los interesados, antes del día 30 del actual, serán vendidos en pública subasta el primer domingo y sucesivos del próximo Diciembre.

En la Junta general de accionistas de la Plaza de Toros celebrada anoche en el Ateneo Salmantino, se acordó no admitir la dimisión de la Directiva.

Cerca del pueblo de Zamayón se ha intentado cometer un robo en el caserío de Zanfronco.

Los ladrones entraron en la casa, pero los dueños los ahuyentaron.

Ha sido detenido Leonardo Rodríguez, de Avila, por creer que era uno de los ladrones.

Los señores Henrich y C.ª, de Barcelona, editores de la Biblioteca de Novelistas del siglo XX, han puesto á la venta el cuarto volumen de la serie, titulada "Guzmán el Malo", original del joven escritor Timoteo Orbe.

El asunto de esta novela, á diferencia de Amor y Pedagogía, de Unamuno, La Voluntad, de Martínez Ruiz y La Dictadura, de Zozaya, que tienen cierta tendencia intelectualista, reviste un carácter de palpitante actualidad.

La acción de la novela de Timoteo Orbe se desarrolla en Andalucía y plantea con verdadera imparcial y perfecto conocimiento el problema agrario.

"Guzmán el Malo", llamará la atención del público, porque á través de un estilo sobrio y vibrante, se advierte gran inspiración artística y hondo sentimiento estético.

Anuncian los editores de la Biblioteca de Novelistas del siglo XX, que á las cuatro novelas ya publicadas seguirán La Juncalera, de Dionisio Pérez; Reposo, de Rafael Altamira, y otras.

Nos ocuparemos del libro de Timoteo Orbe con la extensión que merece.

VISTAS ESTEREOSCOPICAS

Coronación del Rey de Inglaterra.

Primera y segunda série de España.

París, Argelia, Roma, Lyon.

América del Norte, el Mediterráneo.

Vida de Jesús, Jerusalén.

Austria y Hungría, Rouen.

Suiza y Alemania.

A 2.75 colección de 24 vistas

Librería de Niños—Rúa, 25.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7 Precios económicos

EMILIO ZOLA.

SU VIDA Y SUS OBRAS. Ilustrado con treinta grabados—Una pla. Librería de Niños. Rúa, 25

TELEGRAMAS

En el Congreso

Madrid 21.—El final de la sesión del Congreso fué ayer agitadoísimo y puso una vez más de manifiesto la indisciplina de la mayoría.

Los ministros que ultimamente han dejado el gabinete, rechazando acusaciones de inmoralidad, que se les habían dirigido, quejéronse de la indiferencia que los había dejado el Gobierno.

El más explícito fué el señor Rodríguez, que declaró que se le había abandonado inicuamente.

El señor Suárez Inclán púsose furioso y dió lugar á un gran tumulto, que obligó al presidente á dar por terminada la sesión, cubriéndose.

Se ha echado de menos la intervención del Gobierno.

¿Más abandonos?

Madrid 21.—Se asegura que los exministros acusados de inmoralidad sin que el Gobierno les haya defendido, abandonarán el partido liberal, realizando un acto de gran resonancia.

Dís gusto

Madrid 21.—Terminada la sesión del Congreso, reuniéronse ayer, para cambiar impresiones, los ministros, que se mostraron muy disgustados por los incidentes de última hora.

Precauciones

Madrid 21.—Después celebraron una conferencia los señores Sagasta, Moret y marqués de la Vega de Armijo, acordando tomar precauciones para evitar la repetición de los escándalos.

¿ Clausura?

Madrid 21.—Circulan insistentes rumores de que las Cortes se cerrarán muy en breve.

Viaje

Madrid 21.—De Londres telegrafían que ha salido para Alemania el emperador Guillermo.

AGENCIA ALMODOBAR.

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de 4.000 metros cuadrados, agua abundante, maquinaria moderna para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas.

Informarán en «La Electricista Salmantina» Campo de San Francisco, 1.

EL ECO DE LA MODA

edición española de Le Petit Cho de las Modes, de París, es, el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca

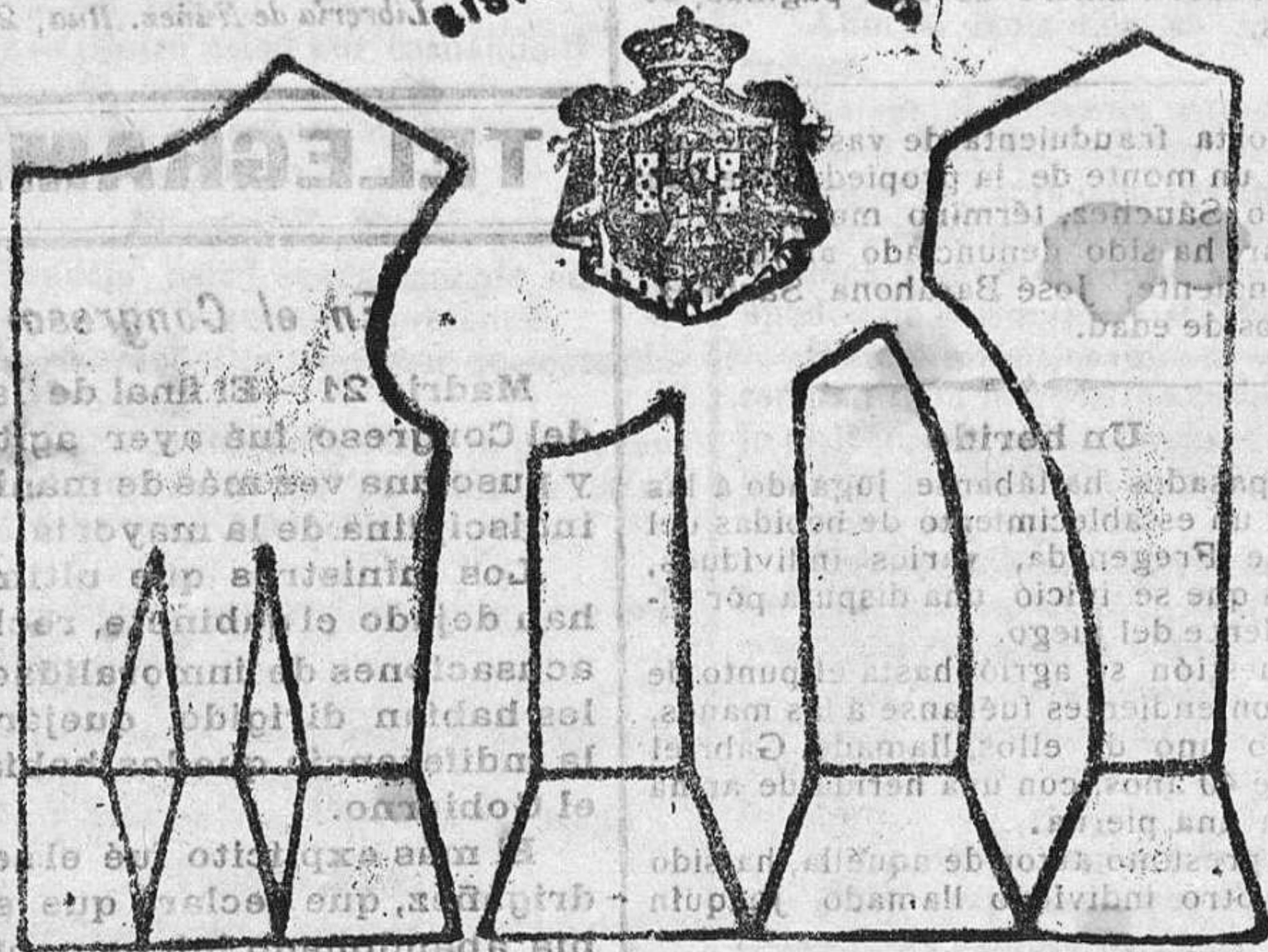
APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peletes, camisetas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1'30 en adelante, camisetas desde 0'50, calcetines 0'25 y en lana 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca la casa más surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora, 5. 24

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero...

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero...

EL INDUSTRIAL

O SEA COMPENDIO DE INDUSTRIAS AGRICOLAS

en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias por Chaori y Barbey.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables a todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:

Abejas, miel y cera; Abonos; Aceites; Aceitunas, Aguardientes, Ajonjolí, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embudidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arropo, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tartaró y Vinos. Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, e intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriales y amantes del progreso rural y del indiscutible provecho doméstico.

Precio: 8 pesetas

La Administración de El Secretariado, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos, por carta certificada.

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera

de Ledesma) - Salamanca

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

Esta Compañía somete a concurso el suministro de uniformes para el personal de la Explotación

Los que deseen tomar parte en el mismo, pueden examinar el pliego de condiciones en la Oficina Central de la Dirección todos los días no feriados, hasta el 15 de Diciembre próximo en que terminará el plazo para la admisión de proposiciones.

Estas serán dirigidas al señor Director de la Explotación, en pliegos cerrados y lacrados con la indicación en el sobre: «Suministro de uniformes».

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones presentadas, sin que los proponentes le tengan para reclamación alguna.

Salamanca 15 de Noviembre de 1902. El director de la Explotación, F. MENDEZ. 8-2s-2

LA GRAN FOTOGRAFIA DE MR. POUJADE se ha trasladado a la calle de Toro, 60, 2.º. 16-7

VENTA DE FINCAS RUSTICAS

Por acuerdo del Consejo de familia del incapacitado Francisco García González, se venderán en pública y extrajudicial subasta, que autorizará el Notario, doctor don José de Prada, y tendrá lugar en la Casa Consistorial del pueblo de La Orbada, el día 23 del corriente, á las diez de la mañana, tres fincas rústicas, radicantes en el término municipal de La Vellés, á los sitios del Cagadero, Quijuela y Carriles, y otra en el de Carbajosa de Armuña, al pago de la Morilla.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en casa del tutor de referido, incapacitado, Francisco Vicente García Esteban, vecino de La Orbada, para instrucción de las personas que quieran tomar parte en dicho remate. 14

SUBASTA VOLUNTARIA

Por acuerdo de los señores Patronos del Colegio de San Ambrosio de esta ciudad, se venden en pública y extrajudicial subasta, las fincas pertenecientes al mismo y que son, á saber:

- 1.ª Una casa sita en esta ciudad y su calle de Padilleras, señalada con el número 15.
2.ª Siete fincas rústicas radicantes en la socampana de esta ciudad, que hacen entre todas una cabida de 7.324 estadales.
3.ª Diez fincas rústicas en término de Carbrerizos, que hacen entre todas una cabida de 5.296 estadales.
4.ª Tres tierras en término de Villares de la Reina, que hacen una cabida de 2.337 estadales.
5.ª Seis tierras y dos viñas, en término de Villamayor, de una cabida entre todas, de 16.486 estadales.
6.ª Cuatro tierras en término de San Cristóbal de la Cuesta, que hacen una cabida de 2.391 estadales.
7.ª Y otra tierra en término de Pedrosillo el Franco, municipalidad de la Vellés, de una cabida de 1.348 estadales.
La subasta tendrá lugar á las doce del día 1.º de Diciembre de 1902, en la Notaría de don Isidoro Alonso, Plaza Mayor, núm. 13, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliegos de condiciones. 6-a-3

COMERCIO

Se traspasa uno de bisutería y diferentes artículos, acreditado, y en el mejor sitio de Ciudad-Rodrigo.

Para tratar, dirigirse á su dueño, don Angel Sánchez Rodríguez, en Ciudad Rodrigo. 8-3

ANUNCIO

Se compran acciones y obligaciones de la Sociedad eléctrica «Unión Salmantina». Libreros, 34.—Horas de oficina: de nueve á dos. 3-3

SE ARRIENDAN los pastos de un cuarto titulado «De Los Toros», en la dehesa de Aldeanueva de Campo, mojado desde esta fecha á Abril mediado. Para tratar con Leonardo Miguel en Frades de la Sierra. 6-3

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle Pan y Carbón, núm. 1, propio para panera ó almacén. En la tienda de muebles de la viuda de Garrido, darán razón. 30-19

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR LOCOMOVIL, de diez caballos de fuerza, en buen uso, por tener sus dueños que montar otra de más potencia. El que quiera enterarse del precio y condiciones, puede hacerlo con sus dueños en Tamames de la Sierra, Dimas Sanchez y Hermano. 30-13

SE VENDE

la casa núm. 5 de la Plazuela del Mercado Antiguo, provista de corral y dos cuartos. Para tratar con su dueño, dirigirse á Santander, calle de San José, 9, entresuelo, derecha. 30-18

SE VENDE la casa número 64 de la calle de Libreros, en el número 34 de la misma, informarán del precio y condiciones. 3-2

La Société Générale

Des assurances Agricoles et Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo. Capital social, francos 6.000.000. Cartera de primas, francos 10.500.000. Conjunto de garantías, francos 16.500.000. Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900. Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales. Seguros especiales, accidentes de coches, carros y caballos. Seguros del personal agrícola y vitícola. Seguros de responsabilidad civil. En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000. Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona. Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15-11

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid. Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca. a



ANTIGUA FUNERARIA

de

MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en Féretros de madera incorruptible y en Coronas de pluma, yerro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

28, Corriño, 28

INSTITUTO DE VACUNACION

DE

Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25

Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts.

Id. id. 500 id. 120 "

Id. id. 1.000 id. 200 "

Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuhet ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente á los veterinarios ó personas que los interesados designen.

NEW FENIX

Compañía de Seguros á prima fija

Capital: Cuatro millones. — Domiciliada en

Madrid, Espoz y Mina, 1.

Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas.

Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contrataren seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4.

90-19